



DE ACUERDO AL LEY PARA LA ADMINISTRACION DE LAS APORTACIONES TRANSFERIDAS AL ESTADO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, CON FUNDAMENTO DEL ARTICULO 2,47,48 Y 53. EL AYUNTAMIENTO ESTA FACULTADO PARA RENDIR INFORMACION SOBRE CONTRATOS, CONVENIO, LICENCIA O CONCESIONES, POR LO TANTO, INFORMAMOS QUE PARA EL MES DE FEBRERO DEL 2020 NO SE GENERARON CONTRATOS, CONVENIOS, LICENCIAS O CONCECIONES.